

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3623 GUADALAJARA

D. Juan Luis Ramos Mendoza, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 4 y de lo Mercantil de Guadalajara, por el presente, hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número 465/2020 y NIG 19130 42 1 2020 0007075, se ha dictado, en fecha 19 de noviembre de 2020, Auto de declaración y conclusión de concurso consecutivo de la deudora doña Maria Cristina de la Peña Molina, con NIF 03.108.041M.

Guadalajara, 19 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Luis Ramos Mendoza.

ID: A210004126-1